

13717  
~~01711~~  
~~01711~~

**DIPAC MANTA SA.**

Quito, 14 de marzo del 2019

Señor  
**ANTONIO RODRIGO ORTEGA ALBONICO**  
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DIPAC MANTA SA** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegir a usted como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y deberes están establecidos en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos, le corresponde subrogar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

**DIPAC MANTA** se constituyó como compañía limitada mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Febrero de 1978 ante el Notario Primero del cantón Montecristi, señor Carlos Demetrio Palacios Mero, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 10 de mayo de 1978. El 6 de octubre del 2.009, la compañía se transformó en la Sociedad Anónima **DIPAC MANTA SA.** mediante Escritura Pública de Transformación, Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 23 de diciembre del 2.009, bajo el Número 1083, y anotada en el Repertorio General con Número 2.081. Cambió su domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura pública de Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado-Loor, el 27 de julio del 2.016, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de marzo del 2019.

96

Muy atentamente,

  
Miren Torrontegui Martínez

En Quito, a fecha 14 de marzo del 2019 he aceptado el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

  
**ANTONIO RODRIGO ORTEGA ALBONICO**  
Pasaporte República de Chile No. P16758718

1342